

GANAS DE RUIDO

Los senadores que componen la comisión de tratados, se mostraban ayer muy irritados por considerarse ofensivos para ellos las frases pronunciadas el sábado en el Congreso por el Sr. Moret contestando al Sr. Romero Robledo.

Según el *Extraccio Oficial*, el Sr. Moret dijo: «Yo no lo espero que se haya nombrado una comisión para no dar dictámenes y para por su intermedio escamotear a la voluntad del Senado la resolución del asunto.»

La palabra escamotear es la que ha molestado a los senadores, quienes anunciaban su propósito de pedir explicaciones en la sesión de hoy al ministro de Estado.

El presidente de la comisión, Sr. García Barzanallana, ha citado para esta tarde, a las dos, a todos los individuos de la comisión, con el fin de ver si hay conformidad de opiniones entre la mayoría y la minoría, y hablar en nombre de todos. De lo contrario, la mayoría conservadora de la comisión entablará el debate por su cuenta.

El gobierno, en previsión de lo que puede ocurrir, ha recomendado a la mayoría de la Cámara que asista puntualmente a la sesión.

Creemos, sin embargo, que no llegará la sangre al río, porque la cuestión no merece el aparato escénico de que se la quiere revestir, pareciéndonos extraño que el señor Cánovas, al ser consultado por el señor Mochales, se mostrara también belloco. Cuando el Sr. Moret dijo en el Congreso las palabras en cuestión, no protestaron de ellas ni él ni sus amigos.

Además de este incidente, habla *El Liberal* de otro que dice que quieren promover los conservadores a causa del sueldo que ayer publicó *La Correspondencia* hablando por su cuenta de una conversación que dice tuvieron el sábado sobre las dificultades del momento la Reina y el señor Sagasta; pero no creemos que los conservadores estén tan obsesionados que promuevan el tal incidente.

Nuestra opinión es que los conservadores no están incomodados por ninguna de las cuestiones precedentes, sino porque las cosas no van de prisa, como ellos imaginaban.

Los conservadores en general, y el señor Cánovas en especial, todavía más que derrotar a los liberales, lo que apetecen es utilizar las circunstancias actuales, precipitar los sucesos y volver al gobierno sin el concurso del Sr. Sivola. Esto, sobre todo, es lo que anhela el Sr. Cánovas y sus íntimos.

En cuanto al sueldo de *La Correspondencia*, origen de la irritación de los conservadores, há aquí lo que en su edición de la mañana dice el apreciable colega:

«Ha llegado a noticia nuestra—dice—que alguno ó algunos conservadores piensan dirigir una pregunta en el Senado, y quizás iniciar un debate, acerca de una noticia publicada por *La Correspondencia* da España referente al rumor, de que nos hicimos eco, relativo a una conferencia que se dijo haberse celebrado por el Sr. Sagasta con S. M. la Reina.

Por lo que puede importar, cúmplenos decir que la noticia circuló anteañoche, no precisamente en círculos políticos, sino en otros en que no se habla de política sino por incidencia.

Varios periodistas se ocuparon de aquel rumor, y aun tenemos entendido que algunos correspondientes lo telegrafaron a sus respectivos periódicos.

Consideramos asimismo que es un deber de lealtad y de buena fe declarar que dicha noticia no se la hemos oído al Sr. Sagasta ni a ninguno de los que pasan por íntimos amigos suyos.

No sabemos, por tanto, con qué razón ni fundamento se interpele al gobierno; la interpeleación, en todo caso, sería a este periódico, y pueden aborrazarse la molestia, porque ya va contestado sobre este punto todo lo que hace relación al caso.

A no ser que se establezca la costumbre por los «padres de la patria» de interpele todos los días respecto a las noticias de los periódicos, y así vendría un debate sobre el ministerio conservador que publicó *El Liberal* hace dos días, ó sobre la venida del general Martínez Campos, que anunció *El Estándarte* para aconsejar al señor Sagasta en una presunta crisis, y todos los rumores que consigna la prensa por considerarlos verosímiles y de interés para el lector.»

Consejo de ministros

Como decíamos en el *Balace* de nuestro número de anoche, a las seis de la tarde se reunieron ayer en Consejo los ministros.

Hé aquí la Nota oficial.

«El Consejo despachó en la primera parte de su reunión varios expedientes, entre los que figuran algunos de Gracia y Justicia, relativos a indultos de penas leves; otros del ministerio de Hacienda, autorizando al de Guerra para la importación, sin pagar derechos de aduanas, de armas y municiones, y otros de aprobación de cuentas de compras hechas por el ministerio de la Guerra.

También se examinaron y aprobaron expedientes autorizando suplementos de créditos para las obras de la aduana de Santander y para los gastos que ocasiona la preconización de algunos prelatos, y otros aprobando un presupuesto adicional para las obras de la carretera de Alcalá de Guadaíra al ferro-carril de Córdoba a Málaga.

Se aprobó también la propuesta hecha por el señor ministro de la Gobernación para conceder el título de «Muy benéfica» a la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Se aprobó un expediente del ministerio de Marina sobre construcción de cruceros torpederos.

El ministro de la Guerra desmintió terminantemente las noticias de Melilla que han publicado algunos periódicos.

El Consejo se ocupó, por último, de la cuestión de Valencia, y examinados todos los antecedentes que la informan y la situación especial de aquella capital, acordó proponer a S. M. la cesantía del Sr. Ribot y su sustitución por el Sr. Madrid Dávila.

Más detalles.

Los periódicos de la mañana hacen algunas ampliaciones acerca de lo tratado por los ministros en el Consejo de ayer.

Expedientes

Entre los despachados en Consejo figura el relativo a la construcción de cañoneros torpederos por la casa Vila, de la Graña (Ferrol).

En el concurso celebrado en tiempo del general Beránger surgió una cuestión entre dicha casa constructora y la de T. Gil, de la misma localidad.

El Consejo la resolvió aprobando en definitiva el contrato y la adjudicación a la casa Vila.

Los expedientes de conmutación de penas leves eran cuatro, y se resolvieron tres favorablemente.

El suplemento de crédito para subvenir a los gastos originados en fecha reciente por la preconización de Obispos, asciende a 17.000 pesetas.

También quedaron resueltos varios expedientes de Guerra para formalizar las compras de material á que dió motivo los sucesos de Melilla.

Lo de Valencia.

El ministro de la Gobernación dió lectura de cuantos telegramas y comunicaciones de carácter oficial ha recibido en su departamento, que se refieren a la conducta del Sr. Ribot ante el conflicto de Valencia.

También leyó varias cartas é informes de carácter confidencial que esclarecen y depuran los hechos ocurridos en la ciudad del Turia.

El Consejo deliberó largamente sobre el asunto, y tuvo muy en cuenta la protesta unánime de las Cámaras contra los atropellos de que fueron víctimas los peregrinos; la actitud de las minorías conservadoras y de algunos amigos políticos del gobierno que tienen asiento en las Cortes; las interpeleaciones anunciadas; los informes recibidos de la Audiencia de aquella capital por el señor ministro de Gracia y Justicia; la comunicación del alcalde de Valencia Sr. Reig, elevada al ministro de la Gobernación por acuerdo de la junta de tenientes de alcalde, y los informes del mismo gobernador de la provincia.

Deliberaron los ministros sobre esto, y entendiendo que la primera autoridad civil de una provincia debe estar revestida de todo género de prestigio, tomó el Consejo los siguientes acuerdos:

Declarar cesante al Sr. Ribot del cargo de gobernador de la provincia de Valencia.

Nombrar gobernador, para sustituirle, al ex gobernador y secretario del gobierno de Madrid, Sr. Madrid Dávila.

Que éste fuese tal y tal esta misma tarde para Valencia, con el objeto de relevar inmediatamente al Sr. Ribot.

Que los decretos relativos á ambos señores apareciesen hoy en la *Gaceta* (como así sucede), y por último:

Que en el acto se comunicasen por teléfono a la Reina dichas resoluciones y se le pidiese su venia para poner anoche mismo á su firma la cesantía del Sr. Ribot y el nombramiento del Sr. Dávila.

El señor ministro de la Gobernación permaneció en la presidencia del Consejo media hora más que sus compañeros de gabinete, esperando, en unión del Sr. Sagasta, á que en la secretaría se extendiesen los decretos.

Cuando el Sr. Aguilera los tuvo en su poder se trasladó á Palacio para que los firmase la Reina; y una vez cumplida esta formalidad dirigió á su casa, donde entre once y doce estuvieron, el Sr. Madrid Dávila para recibir instrucciones, y el señor Alonso Castrillo para recoger los decretos y remitirlos á la *Gaceta*.

Asuntos parlamentarios.

Aun cuando en la *Nota Oficial* nada se indica, los periódicos de la mañana dicen que el Consejo tomó varios acuerdos, añadiendo *El Imparcial* que «pueden consistir estos acuerdos en que el gobierno muestre gran energía durante el debate planteado en el Congreso; en que el ministerio debe obtener un voto de confianza de la alta Cámara, ya con motivo de la votación del *Dil*, ó ya con el de la queja que puedan formular los ministeriales de la comisión que entiende en los tratados, en vista de que la mayoría de ésta no se apresura á dar dictámenes; en discutir los sucesos de Melilla antes de dar por terminada la legislación.»

Se acordó también que el Sr. Moret asista hoy á la sesión del Senado para hacerse cargo de la pregunta que ha de dirigirse al Sr. García Barzanallana, presidente de la comisión de Tratados, y que los Sres. Sagasta y Aguilera concurren al Congreso á primera hora.

La peregrinación.

Los Sres. Moret y Aguilera dieron lectura á los telegramas que han recibido relativos á la peregrinación, tanto de la que está en Roma, como de la que se está preparando aquí en la Península para marchar dentro de pocos días.

El gobierno acordó—según dice *La Correspondencia*—que los peregrinos que vuelvan de Roma desembarquen en Valencia, á cuyo efecto, y en garantía del orden y del ejercicio de indiscutibles derechos, llevará el nuevo gobernador las debidas instrucciones.

Otras noticias.

Se dió cuenta de la vacante producida por el fallecimiento de un consejero de Estado, y aunque nada acordó el Consejo, se cree que el nombramiento recaerá en el consejero cesante que tenga más antigüedad en dicho cargo, que es el Sr. Riaño.

Pero no se trató de la provisión de la fiscalía del Tribunal Supremo.

El Consejo terminó á las nueve y media.

LA PEREGRINACION.

La fiesta en San Pedro

Roma 15 (7 20 n.).—Esta tarde 30 000 personas, provistas de tarjetas de entrada, penetraron juntamente con los peregrinos españoles en la inmensa Basílica del Vaticano, cuyas anchurosas naves se vieron llenas, en parte, por la piadosa concurrencia.

El Papa, que bajó á las cuatro del palacio pontificio, entró en la Iglesia, precedido por las guardias palatina, suiza y noble, por los dignatarios de la corte y los Cardenales presentes en Roma.

Su Santidad, que á pesar de su natural cansancio causado por las funciones de la mañana demostraba gran energía y excelente salud, era llevado en la silla gestatoria por los *Soldati*, y ostentando las clásicas vestiduras de terciopelo rojo, y rodeado de las *Flammigeris*, con los grandes abanicos de plumas blancas, que se alzan á derecha é izquierda del Padre Santo.

Las tribunas diplomáticas, de la aristocracia romana y de la nobleza extranjera, hallábanse llenas de personajes vestidos de uniforme de gala.

Al empezar Su Santidad á recorrer el trayecto que separa la puerta Paulina del altar de la cátedra, resonaron atronadores vivas, que no cesaron hasta que la capilla Papal entonó el himno *Tu es sacerdos*, que se escuchó en medio del mayor silencio.

Después de haber orado algún tiempo á los pies del altar, el Papa subió nuevamente en la silla y se dirigió hacia el altar portátil en el que se ostentaba la efigie del beato Juan de Avila, confesor que fué de Santa Teresa.

En el acto de postrarse Leon XIII ante dicho altar, varios Obispos españoles prostraron en vivas al Pontífice, siendo estos contestados durante largo rato por la entusiasta multitud.

A pesar del general entusiasmo que animaba á las masas católicas, no dejó de reinar un solo instante el orden más perfecto, lo mismo en el templo que á la salida de éste.

Los peregrinos españoles que á primeras horas de la mañana no habían podido salir de Civita-Vecchia por falta de material de trenes, llegaron á tiempo para las funciones de la tarde.

Reina en toda la ciudad bastante animación, sin que hasta la fecha haya motivo para temer disgustos.—*Fabra*.

Según dicen dos correspondientes, cuando terminó la ceremonia, salieron los peregrinos de la Basílica dando gritos de entusiasmo, pero en aquel mismo instante apareció como por encanto en la gran plaza de San Pedro, un batallón de cazadores.

Esto bastó para que los peregrinos, obedeciendo á prudentes excitaciones, callaran en el acto y desfilaran silenciosamente.

Más peregrinos.

En Vitoria.

Después de celebrada la función religiosa en la Iglesia de San Miguel de Vitoria y recorrer las calles procesionalmente con cánticos y rezos, se embarcaron los peregrinos de Alava en el mismo tren que conducía á los romeros de Guipúzcoa.

De Alava salieron unos 250 y de Guipúzcoa unos 400.

Las calles atestadas de gente y el andén lleno de curiosos.

En Bilbao.

En tren especial salieron ayer de Bilbao los peregrinos de aquella capital y los de los pueblos limítrofes, en número de 300.

A la estación acudió á despedirlos un numeroso gentío. Se dieron muchos vivas al Papa y á la religión, se dispararon cohetes, repicaron las campanas y se demostró mucho entusiasmo.

De la expedición forman parte algunos sacerdotes.

En Zaragoza.

Los peregrinos de la diócesis de Zaragoza salieron ayer para Barcelona.

A las cuatro de la tarde se reunieron los peregrinos de Zaragoza en la Casa de la Infancia, para organizarse en grupos y recibir instrucciones para el viaje.

El Obispo auxiliar, Supervís, jefe de la romería, aconsejó la prudencia como medio de evitar todo desagradable incidente.

Aconsejó además que no se dieran vivas al Papa rey, y que en caso necesario recibieran pacientemente los insultos.

Aquellos rezaron un rosario y celebraron una procesion en el interior del templo.

Después se dirigieron á la estación, don de antes de marchar cantaron una Salve. Al terminar la Salve se dieron vivas á la Virgen del Pilar.

Por Zaragoza pasaron ayer también los peregrinos vascongados en número de 1.400, y los de Asturias, Galicia y Santander, acompañados de los obispos de esta ciudad y del de Lugo.

En Barcelona.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, han llegado á Barcelona por el ferro carril del Norte 2.000 peregrinos de los que han de formar la segunda expedición para Roma.

Se esperan de Cataluña y otras regiones 2.500 peregrinos más, que juntamente con los 2.000 anteriores, saldrán de Barcelona con los alistados en dicha ciudad.

El orden ha sido completo á la llegada de los peregrinos.

EN FAVOR DE LOS TRATADOS

La comisión de comerciantes é industriales constituida para defender los tratados de comercio, se ha declarado en sesión permanente y ha pedido audiencia á los presidentes del gobierno, del Senado y del Congreso, para manifestarles su decidido propósito de procurar, por cuantos medios sean posibles, la aprobación de dichos tratados y su determinación de acudir á la información abierta por el Senado, que consideran absolutamente innecesaria.

Ha redactado también la circular que publicamos á continuación, para dirigirla al comercio de las demás provincias:

«La comisión de comerciantes é industriales que suscriben, se ha declarado en sesión permanente para auxiliar los trabajos del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de esta corte, y más especialmente para defender los intereses generales de la patria, seriamente atacados por los que quieren ver en los tratados de comercio concertados perjuicios para algunas industrias españolas.

Hora es ya de que el comercio haga sentir su potente voz, cual corresponde á su importancia social, y mientras nosotros acudimos á las altas representaciones del Estado, para hacer público nuestro decidido apoyo á los tratados celebrados, porque ellos son un camino para llegar pronto á la anulación del tan ruinoso arancel de 31 de Diciembre de 1891, y también á la información abierta por la comisión de tratados del Senado para declarar la inutilidad de este acto ante las repetidas informaciones celebradas, esperamos que el comercio de esa provincia se adherirá á nuestros trabajos por medio de *meetings*, manifestaciones, y por cuantos medios sean conducentes á probar que el comercio español, en medio de su desgracia, no abandona los verdaderos intereses del país, que son los de la agricultura, industria y comercio, y con ellos los de los consumidores, que son los más afectados, por los privilegios y monopolios que se quieren sostener.

Pueden dirigir sus comunicaciones al señor presidente de la comisión (Carretas, 14, Círculo de la Unión Mercantil), y crean que la victoria será nuestra, porque así lo demandan la imparcialidad y justicia de la causa que defendemos.—Madrid 15 de Abril de 1894.—Juan Fabra y Floreta, presidente.—Eduardo González.—Luis Cavanaugh.—José Martí Prats.—Gabriel Ferrer.—J. Antonio Pascual.—Victor Paré.—Ángel Caso.—Pedro Couret.—Bios Morales.—Saturio Lopez.—Antonio Alessanco.—Bonifacio Ruiz de Velasco.—Pedro Palacios.—Pablo Ruiz de Velasco.—Eduardo Martínez Cuesta, secretario.—Pablo Martín, secretario.»

Noticia desmentida

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer—como dijimos anoche en el *Balace*—un telegrama del gobernador de Melilla dando cuenta de haber fallecido á causa de una congestión cerebral el oficial de Administración militar, Sr. Blanco.

En el telegrama nada se dice de las agresiones de los moros á que hacía referencia ayer *El Liberal*, en telegramas de Málaga, por lo visto fantásticos.

El general Martínez Campos.

En Armilla.

Como dijimos en nuestro número de anoche, ayer salió de Motril para Granada el general Martínez Campos.

Salieron á recibirle á Llanos de Armilla todas las autoridades, comisiones del Casino, Liceo, Cámara de comercio, partidos conservador, silvestista y posibilista, maestranza, Liga agraria, Círculo obrero é infinidad de particulares en 287 carruajes.

En el pueblo de Armilla fué saludado el general por todas las autoridades.

A la salida de Armilla, el alcalde, con el Ayuntamiento, precedido de los maceros en lujosos carruajes, recibió al general Martínez Campos, ocupando el carruaje del alcalde con el general Berriz y el gobernador.

La señora de Martínez Campos, con la marquesa de Squillache y las señoras de Escario y Nuñez de Prado, montaron en un landó tirado por cuatro caballos.

Llegada á Granada.

Al llegar á Granada fué saludado y vitoreado por inmenso gentío que ocupaba las calles del tránsito.

Los balcones estaban adornados con col-

gaduras. En los edificios que ocupan las sociedades se había izado la bandera nacional.

Los socios del Casino aplaudieron al general cuando pasó por delante del edificio.

Fuerza del regimiento de Córdoba hizo los honores.

El Ayuntamiento de Granada acordó honrar la llegada del general repartiéndole cuatro mil panes á los pobres y poner el nombre del general á la calle de la Alhóndiga.

El presidente de la Audiencia dará un banquete al general, de treinta cubiertos, en el hotel de la Alhambra, Washington Irving, ya habilitado y con un elegante salón adornado de flores.

El senador Sr. Escario dará hoy un té, en que las invitaciones serán de etiqueta.

Probablemente el general Martínez Campos saldrá mañana de Granada para Madrid.

FIESTAS EN EL HOSPICIO

Para solemnizar el acto de la colocación del escudo y pabellón nacionales en las escuelas elemental y de párvulos del Hospicio, se verificó ayer en este benéfico establecimiento una fiesta, que resultó animadísima y brillante.

En la Iglesia se celebró misa cantada con acompañamiento de orquesta, pronunciando una elocuente oración sagrada el padre Zaballo, y después se procedió á la colocación de la bandera y el escudo, á presencia de los señores director de Instrucción pública, rector interino de la Central, presidente de la Diputación, inspector de primera enseñanza, varios diputados provinciales, ediles, individuos de la Escuela Normal y otras muchas personas invitadas al solemne acto.

Los asilados se hallaban en correcta formación en el inmenso patio, y las bandas de música y de cornetas ejecutaron escogidas obras de un repertorio, y la Marcha Real en el momento de izarse la bandera.

Un coro de niños cantó un himno á la bandera española.

El director de Instrucción pública y demás personas del elemento oficial, penetró en la escuela de párvulos, regentada por el profesor Sr. Macías, y allí pronunciaron elocuentes discursos el Sr. España, el concejal Sr. Francisco Rodríguez y el director de Instrucción pública, Sr. Vincenti, que de una manera brillante, patriótica y breve, explicó el alcance de su idea, la cual ayer se realizaba en tan importantes como bien montados centros de enseñanza.

La feria de Sevilla

Se ha verificado en aquella capital la inauguración de la Exposición de ganados, en la que hay muchos ejemplares notables de caballos andaluces.

Los ganaderos y principales aficionados elogian los notables ejemplares de la ganadería caballar, vacuna, lanar y cerda, perros y aves de corral, que demuestran la riqueza pecuaria de esta región.

Los ganaderos Sres. Camino hermanos, Guerrero, Vazquez, Romero, Rios, Adalid, Esquivel, Garvey, Chinchilla, Rivas, Murruve, Primo de Rivera, Jofra, Guerra, Saltillo, Pacheco, Tornero, Gavira, Ruiz Martínez y Nuñez de Prado, son expositores.

Llaman la atención los caballos cruzados *Norfolk*, pura sangre, de Garvey; el caballo *Ducat*, pura sangre inglesa, de D. Guillermo Garvey; el alazan español *Leon*, de D. José Vazquez; el *Zuerfanto*, de D. Basilio Camino; las yeguas cruzadas del señor Nuñez de Prado; el cruzado de los señores Guerrero hermanos; los potros anglo-hispano-árabes de silla, pertenecientes á D. Carlos Jofra; los potros de raza española de D. Vicente Rios; los cruzados de D. Enrique Tornero, y el semental hispano-normando del Sr. Primo de Rivera.

En el ganado vacuno son ejemplares muy notables el manso, presentado por D. Héctor Abreu, procedente de la ganadería de D. Salustiano Jimenez; las vacas y novillos del mismo; los del Sr. Lopez Vergara, y las vacas de la señora viuda de Vega.

En el lanar, los carneros merinos negros de Murruve y Gavira, y los blancos, pertenecientes á los Sres. Esquivel y Romero.

Se activan los trabajos para concluir las instalaciones de la feria, en la nueva forma impuesta por la apertura del arrecife y parque de la ciudad.

La feria resulta grandiosa de esta manera.

Llegan constantemente á Sevilla viajeros de todas partes, y entre ellos muchas personas distinguidas.

Teatro de la Comedia.

Anoche obtuvo un nuevo triunfo el eminente actor italiano Sr. Novelli interpretando maravillosamente el protagonista del drama *Luis XI*, que fué una de las obras favoritas del inmortal Valero.

La sala estaba completamente ocupada por numerosa y distinguida concurrencia.

Esta noche se representará por primera vez la comedia *Papá Lebonnard* y un monólogo titulado *A solo di fante*.

La supuesta quiebra.

El diputado Sr. Merino, que había confiado á los Sres. Fernandez Cadorniga y García Montfort el encargo de entenderse con el inspirador del sueldo del *Heraldo* referente á «una quiebra misteriosa» ha recibido de dichos señores la carta que á continuación copiamos:

Madrid 15 de Abril de 1894.—Excelentísimos Sres. D. Gabriel Fernández Cadorniga y D. Estanislao García Monfort. Muy señores míos: Interrogado por ustedes acerca del origen y responsabilidad referente a la supuesta y ya desmentida noticia del Sr. D. Fernando Merino, de que ha hablado la prensa, he de decir que he sido yo quien he dicho que me acordaba de la especie que queda indicada; y encontrándome con mi compañero en la prensa el señor Barco, le dije al oído, para evitar que se enteraran de ello las personas que nos rodeaban, que parecía tomaba cuerpo el rumor de la quiebra, no sabía cómo ni en qué forma, de D. Fernando Merino, pero a consecuencia de desgracias burlescas.

Como redactor que soy en la actualidad de un periódico financiero, *La Bolsa*, interesábase comprobar la noticia de la ruina de Merino, y como dicho rumor viene sonando desde que empecé a hablarse de otra quiebra, también desmentida, del señor marqués de Cayo del Rey, en París, movíame a mayor curiosidad para los efectos de la información. No creo que al recibir esta noticia dada públicamente por un rumor plenamente infundado y por toda la prensa desmentida. Declaro, pues, que hablé de este asunto deplorable, como lo son todos los que llevan aparejada la farsa, en el Sr. Barco, pero al oírlo, sin hacerle la menor recomendación encaminada a que se hiciera eco de él en alguna de las publicaciones donde colabora el Sr. Barco. Esto es, en suma, lo que he pasado, y lo pongo en conocimiento de ustedes, para que hagan de ello el uso que tengan por conveniente. Tengo el honor de ofrecerme de ustedes con la mayor consideración afectuosa s. s. q. b. s. m.—Fernando García Bordona.

Según dice el *Heraldo*, he dejado de formar parte de su redacción, D. Juan Barco.

La proposición de todos los años.

Los Sres. Lat y Avila han presentado esta proposición:

- Artículo 1.º Queda autorizado en España e islas adyacentes el cultivo de la planta del tabaco en sus distintas variedades.
- Art. 2.º Este cultivo se limitará, por ahora, a las comarcas invadidas por la fiebre, mildew u otras plagas, sin perjuicio de que el gobierno y la Compañía Arrendataria de Tabacos.
- Art. 3.º Las condiciones del cultivo, su vigilancia, fiscalización, etc., se regularán por un reglamento, hecho de acuerdo entre el gobierno y la Compañía Arrendataria de Tabacos.
- Art. 4.º Esta Compañía, en conformidad con la base 12.ª de la ley de 23 de Abril de 1887, comprará la cantidad de hojas de tabaco del país que hoy adquiere del extranjero.
- Art. 5.º El sobrante del tabaco producido por los agricultores españoles, que no adquiere la Compañía Arrendataria, será exportado precisamente por los puertos que de antemano señale el gobierno.

Nuevo gobierno

El Cairo 15.—Órtese que Nubar Bajá se encargará de la presidencia del Consejo sin cartera; Abdelkader, del ministerio del Interior; Boutros, de Negocios Extranjeros; Mazloum, de la cartera de Hacienda, y Fawad, de la de Justicia.

El Cairo 15.—El nuevo gabinete queda constituido bajo la presidencia de Nubar Bajá, que desempeñará al propio tiempo la cartera del Interior.

Boutros Bajá, que en el precedente gabinete era subsecretario del ministerio de la Justicia, ocupa en el nuevo el puesto de ministro de Estado, y Fakel Bajá el de ministro de la Justicia y de Instrucción pública. Tahiny Bajá ocupa el departamento de la Guerra, y Mazloum Bajá, que antes fue ministro de Justicia, lo es de Hacienda.—*Fabra.*

Tribunales.

Máquinas de hacer cigarrillos.
Ante la sección tercera de lo criminal de esta Audiencia, se verá mañana en juicio oral y público, una causa altamente curiosa, y que por las circunstancias especiales que en ella concurren, ha de ser interesante y llamará la atención pública.

Se trata de la supuesta usurpación de patente industrial, relativa a un procedimiento especial aplicado a una máquina para hacer cigarrillos con picadura al cuadrado.

TELEGRAMAS DE LA MANANA

(DE LA AGENCIA FABRA).

Elecciones en Portugal.
Lisboa 15.—Las elecciones políticas se han llevado a cabo en todo el reino con toda tranquilidad.

Mañana continuará el escrutinio en algunos colegios. Téngase por seguro que ha triunfado la candidatura ministerial en la mayoría de los distritos.

En Lisboa triunfó la lista compuesta de cuatro ministeriales y dos de oposición en representación de las minorías.

Se confirmaron las primeras noticias que se han recibido, el gobierno obtendrá un triunfo completo.

Anarquista preso.
Londres 15.—La policía detuvo hoy a un anarquista italiano llamado Francisco Pulci, individuo de quien se tienen noticias que le plantan como uno de los hombres de acción del anarquismo.

Se le comparan algunas bombas, entre ellas una que pesa siete kilogramos, y que ha sido fabricada en Londres.

La detención de Pulci es un triunfo para la policía, porque está averiguado que este famoso anarquista tramaba un atentado que hubiera producido daños personales y materiales de mucha consideración.

Lo del Brasil.
Buenos Aires 15.—Novecientos inmigrantes brasileños se han refugiado en la República Oriental del Uruguay.

El almirante Melio volvió a Rio Grande, pero después de haber sido batido por las

tropas del presidente Peixoto, se embarcó a bordo del crucero *República* con rumbo desconocido.—*Fabra.*

AL MENUDEO

Hurto de diamantes.
En una platería de la calle del Príncipe fué ayer detenido un individuo llamado D. L. B., presunto autor del hurto de unos diamantes valorados en 8.000 pesetas.

Hace unos días que dicho individuo llevó a la mencionada platería dos diamantes para montarlos en oro.

El platero, que tenía conocimiento del hurto de dichas piedras, sospechó pudieran ser las que hacía un mes próximamente habían sido sustraídas, y con objeto de confirmar sus sospechas, hizo que las reconociera una persona a quien le fueron hurtadas, que en efecto las reconoció como tuyas.

Se dió conocimiento del hecho a la policía, y ayer, el delegado del distrito del Congreso se presentó en dicha platería a la hora en que tenía que ir a recoger las mencionadas piedras que el individuo en cuestión, D. L. B.

Este fué detenido y llevado al juzgado de Instrucción de guardia, y conducido luego a la prisión celular.

Incendio en una fábrica.—Desgracia.
En la fábrica de tejas de Otzarain, cerca de Tolosa, se declaró un incendio, que destruyó el edificio.

Al ir desde Tolosa los bomberos para extinguir el fuego, uno de ellos se cayó en el camino, resultando herido de bastante gravedad.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son de consideración.

Accidente escénico.
Anteanoche ocurrió un incidente ruidoso en el teatro de Pontevedra durante la representación.

Una Comista se cayó del escenario sobre el tablado de la orquesta, rompiendo aquel instrumento y moviendo gran estrépito.

Con la caída perdió el conocimiento, y en ese estado fué conducida a su cuarto.

Rapto por partida doble.
Se ha fugado en compañía de dos muchachas el hijo del alcalde de Manresa.

Órtese que el aprovechado joven se encuentra en Valencia.

«Meeting» socialista.
Ayer se celebró un meeting socialista en el Circo Breton de Vigo.

Pablo Iglesias pronunció un discurso sobre la asociación de todos los trabajadores.

Riña.
Dos paisanos y un militar rieron esta madrugada en la calle del Meson de Padres, resultando los tres levemente heridos.

Envenenado.
El joven que anteaño fué víctima de la equivocación de la farmacia del doctor Tribaldos, se encuentra un poco mejorado, aunque no ha desaparecido la gravedad.

El doctor Tribaldos y sus dependientes han sido puestos en libertad bajo fianza.

Consejo de guerra.
En la comandancia militar de Jaen se ha celebrado un consejo de guerra contra dos cazadores que en Peal de Becerro matafan a un soldado de la remonta. El fiscal pidió pena capital para uno de los procesados y seis años de prisión para el otro. Dicese que el consejo se ha inclinado hacia la clemencia, y no sería extraño que se imponga al joven autor de la muerte la de cadena perpetua.

«Meeting» de obreros.
Se ha celebrado en Bilbao un meeting de obreros. Pronunciáronse varios discursos.

Los reunidos acordaron elevar una exposición pidiendo que no se aprueben los tratados.

Banquete a los doctores Ovilo y Cortés.
Dentro de pocos días serán de nuevo obsequiados con otro banquete por el brillante cuerpo de Sanidad Militar, los doctores Ovilo y Cortés, por los meritorios servicios prestados a España en Marruecos, con ocasión de los últimos sucesos de Melilla.

La pesca del «beu».
Se ha dictado ya la real orden prohibiendo en la provincia de Málaga y en el distrito de Rosas la pesca del *beu* a menos distancia de seis millas.

Reliquias.
Ayer tarde fueron llevadas por el Obispo de Sion a la iglesia parroquial de Santiago, las reliquias de Santiago, San Cosme, San Damian y de la beata María Ana de Jesús, las cuales se colocarán en el precioso altar recientemente construido en el expresado templo.

Atraco.
A las dos de esta madrugada tres individuos asaltaron, cerca de la plaza de la Cebada, a un periodista, joven de veinticinco años, llamado José Arnal de Camacho, y poniéndole al pecho una pistola, obligándole a que les entregase cuanto dinero llevaba, cuya cantidad ascendió a 12 pesetas y media.

Uno de los salteadores, llamado Mariano Minguez y Simon, cerrajero de oficio, fué preso por los guardias y el sereno número 410.

Los otros malhechores consiguieron fugarse.

Ha sido nombrado capellan de honor de S. M., el ilustrado y virtuoso canónigo de la Catedral de Cents, D. Antonio Pías.

Moneda romana.
Unos labradores de Gudeña han encontrado en un campo que estaban arando, una moneda de bronce perfectamente conservada.

Es del emperador Vero. En el anverso se ve la cabeza de dicho emperador con la inscripción *Diens Vero*; y en el reverso el mismo Vero sentado en un carro triunfal tirado por cuatro elefantes. En la circunferencia se lee: *Conservatio. S. G.*

Carreras de caballos.
Las próximas reuniones de la primavera tendrán lugar los días 30 del actual y 4, 7 y 26 de Mayo, a las cuatro en punto de la tarde.

Esta reunión se compondrá de cinco carreras, y todo hace presumir que estarán brillantísimas, como todas las de igual temporada.

La prensa de Castellón.

Con asistencia de las autoridades, celebró ayer un banquete el sindicato de la prensa de Castellón.

El señor gobernador civil presidió el acto.

Los periodistas fueron muy felicitados por el éxito del banquete.

Sangrienta escena.

En Salinas (Alava) ha ocurrido una sangrienta escena entre dos guardias civiles de aquel puesto.

El sargento ha sido muerto por un guardia, que también resultó herido.

El 1.º de Mayo se abrirá al servicio público la estación eléctrica-semafórica del cabo de San Antonio.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Lo del Brasil.
La legación de los Estados Unidos del Brasil comunica a la Agencia Fabra el siguiente telegrama, transmitido por la legación de dicha República en París:

Paris 16.—Los insurrectos han abandonado el Estado de Paraná y Santa Catalina, haciéndose a la mar en los buques que estaban a su poder.

Fueron rechazados de Rio Grande con pérdidas superiores a 600 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Se han retirado al departamento de Salto, en la República del Uruguay. El jefe político de dicha provincia, a quien pidiere hospitalidad, obligó a los barcos de guerra rebeldes a retirarse a alta mar después de haber desembarcado a 400 hombres, que entregaron en el acto su armamento y pertrechos de guerra.

Rumor desmentido.
Colonias 16.—El periódico *la Gaceta* publica un despacho de San Peterburgo desmintiendo el rumor de una nueva entrevista de los Emperadores de Alemania y Austria con el Czar de Rusia con motivo de las maniobras militares de Smoleuski.—*Fabra.*

Despacho con la Reina

El señor ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy a la firma de S. M. un decreto concediendo el título de marqués de Arcenales a favor del funcionario de Estado D. Luis del Arco, como recompensa a los servicios que ha prestado en la embajada extraordinaria de Marruecos; y otros concediendo varios indultos de penas leves.

También han despatchado con S. M. el ministro de Estado y el presidente del Consejo.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 16, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

En el salón se ven muchos senadores, y las tribunas se hallan ocupadas casi por completo.

Concurren también a la sesión bastantes diputados.

En el banco azul toman asiento los señores presidente del Consejo y ministros de Estado, Hacienda, Fomento y Ultramar. Jura el cargo de senador el Sr. Pasquín.

Exposiciones, ruegos y preguntas.

El señor ministro de Fomento contesta a varias preguntas que le hicieron algunos senadores en los días anteriores.

Los Sres. Maluquer y Durán y Bas presentan exposiciones del Ayuntamiento y del Ateneo Obrero de Barcelona contra la ratificación de los tratados.

El Sr. Merelo apoya una proposición de ley pidiendo la reforma de varios artículos del reglamento.

La proposición es tomada en consideración.

El Sr. Guesta y Santiago hace una pregunta sobre una carretera.

El señor ministro de Fomento contesta satisfactoriamente.

Las palabras del Sr. Moret

El Sr. García Barzanallana dice que se levanta para pedir explicaciones al señor Moret sobre las palabras que pronunció el sábado en el Congreso.

Duéleme — dice — tener que tratar un asunto tan enojoso, pero como entiendo que las palabras ofenden a la comisión de tratados que presido, no tengo más remedio que pedir explicaciones al señor ministro de Fomento.

Les despues las palabras que pronunció el Sr. Moret, calificándolas de *ligeras*. (Bien, bien, en los bancos de la minoría conservadora.)

Concluye diciendo que no puede admitir esas palabras ni como senador ni como particular.

El señor ministro de Estado manifiesta que nunca creyó que las frases que pronunció en el Congreso pudieran tener la importancia que se les ha dado.

Reproduce la lectura de las palabras origen del debate, en las cuales resulta que dijo que el gobierno esperaba *ver el dictamen de la comisión*, y estas palabras — dice — concuerpan todo mi pensamiento.

Explicando la palabra *escamotear*, indica que significa que él esperaba que la comisión del dictamen, porque para eso había sido nombrada.

No fueron sus palabras que la comisión escamoteara su dictamen, sino que nadie lo escamoteara valiéndose de la comisión. Con motivo de la información, no podía aplezarse indefinidamente el dictamen contra el propósito de la comisión? (Muy bien, muy bien.)

Afirma que jamás ha tenido el propósito de poner en duda los propósitos de la comisión.

Ya he dicho cuál ha sido mi intención, y no creo que debo discutir el fondo de la cuestión, y me pongo a disposición del se-

Los que han de informar en contra.

Hasta ahora se tiene noticia de que informarán contra los tratados los que siempre han dicho lo mismo y repetidas veces estos últimos años:

La Sociedad anónima de Metalurgia y Construcciones de Bilbao; la Sociedad Anónima Vasco-Belga de Construcciones Metalúrgicas de Miravalles; la Cámara de Comercio de Sabadell; los fabricantes de género de punto de Cataluña; los señores Pradera y Power, de Bilbao; la Cámara de Comercio de Bilbao; el Instituto Industrial de Tarrasa; la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao; la Cámara de Comercio, el Sindicato de Contribuyentes agrícolas y la Liga de Vinicultores de Tarrasa, y la agrupación de taberneros de Barcelona.

El Dr. Audet puede curar a tu hija.

Interpelación arancelaria.

El Sr. Bosch consume el tercer turno, afirmando que los tratados de comercio concertados por el gobierno son arbitrarios y poco liberales, pues se han hecho estando las Cortes cerradas y sin más sanción que la del gobierno, y en ellos se conceden ventajas arancelarias a naciones que ninguna nos han otorgado.

Recordará la oposición hecha por D. Venancio Gonzalez al *modus vivendi* con Francia, y cree que censurar el decreto de 31 de Diciembre de 1893, porque apunaba cuanto combatió de manera tan radical.

Después afirma que el partido conservador abrió el mercado de Francia a los vinos españoles, ocasionando con esto una producción de 32 millones de litros en nuestro país.

Censura las tendencias librecambistas del Sr. Moret, cuando en Europa y América dominan las tendencias de protección, y que no habiendo sido feliz en su obra, corresponde a las Cortes que se rectifique.

Consigna la importancia de lo ocurrido en las sesiones del Senado por su significación parlamentaria contra los proyectos del gobierno.

A las seis y cuarto continúa su discurso.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 16, a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Los señores vacíos. En las tribunas escasa concurrencia. En el banco azul el señor ministro de la Gobernación.)

Asuntos varios.

El Sr. Cañé manifiesta que los apremios de varios periodistas de Tortosa, no tienen importancia, y que los autores de los papeles, no eran empleados de aquel Ayuntamiento como habían asegurado los Sres. Lostau y Torres (D. P. A.), y que los apremios son periodistas falsificados, y defiendo la conducta del gobernador de Tarragona.

El Sr. Lostau apoya una proposición de ley pidiendo el libre cultivo del tabaco.

El Sr. Torres (D. P. A.) vuelve a hablar de las palizas administradas a los periodistas tarragonenses, y censura al gobernador de Tarragona.

(Entra en el salón el ministro de Gracia y Justicia.)

El Sr. Lostau por quinta vez se ocupa de lo de Tortosa.

El señor marqués de Marianao defiende la conducta del Sr. Lapalza, gobernador de Tarragona, y no comprende cómo cuestiones locales dan pie a algunos diputados para distraer la atención de la Cámara un día tras otro, cuando cuestiones de interés están pendientes de discusión.

Rectifican los Sres. Cañé y Torres.

El gobernador de Valencia.

El Sr. Rodríguez (D. Calixto) pide explicaciones por la cesantía del gobernador de Valencia, Sr. Ribot.

El señor ministro de la Gobernación dice que el gobierno ha decretado la cesantía del Sr. Ribot en uso de un perfecto derecho y después de ciertos datos y antecedentes. Que esta decisión del gobierno puede el mismo rectificarla cuando se esclarezcan los hechos.

Que el decreto de la cesantía de dicho funcionario no es una sentencia, ni la forma de su redacción puede lesionar al honor del Sr. Ribot.

El Sr. Rodríguez dice que no le satisface la contestación del ministro de la Gobernación y anuncia una interpelación.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. Ibarra, Avila y Comas Ferré, apoyan proposiciones de ley de intereses locales.

El Sr. Silvela (D. Enrique) se ocupa de los registros fiscales en Badajoz.

El «Machichaco»

El Sr. Puigoverver reanuda su interrumpido discurso contestando al Sr. Alvear sobre las explosiones del *Cabo Machichaco*.

Dice que de los trabajos para la extracción de las cajas de dinamita se encargaron al capitán del puerto y los representantes de la casa de los señores Ibarra, y que éstos fueron los primeros en anunciar que, después de extraer 700 y pico de cajas, todavía existían materias explosivas en el fondo del casco del buque, y que, en su consecuencia, el peligro no había desaparecido.

Manifiesta que los técnicos declararon después de la segunda explosión, que antes de la voladura del casco había necesidad de extraer la dinamita.

Añade que la casa de Ibarra no encontró buzos que quisieran trabajar.

Defiende su conducta como ministro de la Gobernación, y rechaza los cargos y censuras que sin motivo ni fundamento le había dirigido el Sr. Alvear.

Lee varios documentos que demuestran que el principio nadie le dió importancia a la nitroglicerina, por suponer que la existencia de esta materia explosiva en el casco era insignificante.

Analiza los trabajos realizados por la comisión técnica y el juicio de la misma en el proceso de este asunto.

El Sr. Puigoverver termina su brillante discurso, evidenciando lo expuesto que es siempre dirigir censuras injustificadas, en las que no han tomado pequeña parte la pasión política, y dedica un recuerdo sentidísimo para Santander por la que siente grandes simpatías, avivadas con las últimas desgracias que han afligido a aquella ciudad. (Bien, bien.)

El Sr. Alvear rectifica, afirmando que el gobierno fué responsable de la regada de este suceso, si no facilitó a la Junta técnica todos los elementos que ésta exigía.

Concluye recordando lo mucho que Santander debe al señor marqués de Comillas, por su patriótico y levantado proceder, acudiendo personalmente y con cuantiosos donativos a socorrer a las familias de las víctimas de tan espantoso suceso.

El Sr. Puigoverver: El discurso del señor Alvear está comendado en esta frase: Palabras, palabras y nada más que palabras.

Cuanto cargos y censuras ha formulado

dicho diputado, se destruyen por las falsas bases en que se apoyan. Expone rápidamente de nuevo, el auxilio, el interés y la actividad con que el gobierno acudió en socorro de Santander, el cual no escatimó auxilio a cuantos acuerdos adoptó la junta técnica; y termina reconociendo lo que Santander debe, en efecto, al ilustrado patriota señor marqués de Comillas. (Aprobación.)

El señor ministro de Marina interviene en este debate, porque el Sr. Alvear habla tocado a la marina (Risas). (El señor duque de Almodóvar ocupa la presidencia.) El Sr. Pasquin explica estenográficamente en la intervención en las medidas que el gobierno acordó en las catástrofes de Santander.

Dice que el Sr. Puigcerver ha referido brillantemente y puesto los puntos sobre las cosas en los argumentos gratuitos formulados por el Sr. Alvear, y añade que él está dispuesto a asumir todas las responsabilidades, si la hubiera, en este asunto. El Sr. Alvear rectifica nuevamente, insistiendo en sus anteriores apreciaciones.

El Sr. Spottorno rechaza los cargos que el Sr. Alvear había dirigido a la Marina. Trata de la competencia de jurisdicción que se suscitó entre la de Marina y la civil, para demostrar que los oficiales de la marina de Santander se ajustaron a las leyes estrictamente, y defende a los tribunales de Marina, explicando detalladamente cómo se destruyeron estos sumarios.

El señor ministro de la Gobernación usa brevemente de la palabra, y dice que no tiene que exponer nada nuevo, después de las categóricas explicaciones del señor Puigcerver, que hace oídas. El Sr. Alvear pide la palabra (rumores), y dice que deja a la consideración de la Cámara el que el señor ministro de la Gobernación no haya querido contestarle.

El señor ministro de la Gobernación: Como S. S. no ha dirigido cargo ni censura al gobierno ni al ministro de la Gobernación, sólo por cortesía me he levantado. Por lo demás, como no me daban prisa, estoy a sus órdenes para discutir cuantos asuntos desee S. S.

Intervención del Sr. Romero Robledo. El Sr. Navarro Reverter niega que los tratados favorezcan a la producción nacional, y que lejos de ello la perjudican grandemente. Combate el régimen arancelario de 1882, y dice que los perjuicios que a la industria nacional produjo aquel régimen, lo remedió en no poca cantidad el arancel de 1891 que el partido conservador puso en vigor.

(Toma asiento en el banco azul el señor presidente del Consejo.) Prosigue el orador examinando el tratado con Alemania y aportando en su argumentación las ideas y conceptos que en anteriores sesiones expusieron los señores Romero Robledo y Omsa. (Ocupa la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo.)

Explica la participación que ha tenido en la comisión de tratados, y agrega que el señor ministro negoció el tratado de Alemania a espaldas del ministro de Hacienda, y que el responsable directo hasta el 8 de Junio es la comisión de tratados y el ministro de Hacienda, y desde esa fecha en adelante el señor ministro de Estado, que estableció las negociaciones con aquel gobierno extranjero, y al tener responsabilidad el gobierno, que aprobó en Consejo de ministros las negociaciones y el tratado.

Añade que se han hecho 151 concesiones al gobierno alemán, y de esas hay 76 partidas inferiores al arancel del 91; 27 al del 81 y 25 al del 82. Añade el orador datos, cifras y números y diferentes aranceles, para convencer a la Cámara de que el tratado con Alemania es malo.

Indica que la política arancelaria del gobierno no es la prolongación de la del gobierno conservador, si no total, absolutamente opuesta. Se extiende en largas digresiones histórico-económicas, y habla de la reacción proteccionista iniciada en Francia por M. Méline, secundada por casi toda Europa, y declara partidario de las buenas informaciones arancelarias.

El señor ministro de la Gobernación contesta brevemente al Sr. Reverter, que es inexacto, por completo, que el señor ministro de Estado negociara a espaldas de la comisión de tratados y del ministro de Hacienda, y defende al gobierno y al Sr. Moret de las gratuitas afirmaciones que había formulado el orador. Seguidamente se levantó la sesión.

Comision de Tratados del Senado.

Información pública. En la sección cuarta del Senado, y con regular concurrencia, dió hoy principio la información pública a las actas y medidas, bajo la presidencia del Sr. Barzanallana.

haca la rebaja de 50, 60 y 70 por 100; la industria lanera, la sedera, la vitícola y otras varias. Dice que ha tenido que recurrir a esta distinción particular para saber el estado de las industrias españolas. En Cataluña solo, hay más de 1.800 fábricas y 129 000 obreros, sin contar con las industrias en pequeño, es decir, con los que trabajan en su casa.

Ya no son solo los industriales los que reclaman pidiendo que no se ratifique el tratado, sino los obreros, que temen quedarse sin trabajo por cerrarse muchas fábricas. Examinando las ventajas de la ratificación del tratado, dice con respecto a los vinos que éstos no han de alcanzar ninguna como se cree, antes al contrario, disminuirá la exportación.

Dice también que el gobierno alemán se ha reservado el imponerle derechos de consumo, por lo cual entiende que solo puede ser ventajosa la exportación de los vinos de pocos grados, más éstos tienen que luchar con la cerveza. Los aceites tampoco salen beneficiados, pues mientras se han aumentado los derechos del aceite de cacahuet que exportábamos nosotros, se disminuyeron en un 50 por 100 los derechos sobre el aceite de coco, de que hay tan gran fabricación en Alemania.

Los corchos—dice—salen beneficiados, pero entiende que no se deben sacrificar las demás industrias por favorecer esta sola, mucho más—añade—cuando la industria corchera representa muy poco valor al lado de las otras. Termina diciendo que se entregan a Alemania 160 partidas del arancel, las cuales habrá que conceder a otras naciones, si queremos tratar con ellas. De este modo se contrarresta y reforma el vigente régimen arancelario, que—dice—tantos beneficios ha reportado a nuestra nación.

El Sr. Benet, individuo también de la comisión catalana, hace uso de la palabra para—según dice—demostrar que a juicio, el tratado con Alemania es perjudicial a los intereses industriales, a la agricultura y a la exportación de los vinos y de los aceites. Dice que el convenio, no sólo no tiene compensaciones, sino que trae aparejada lesión enorme, pues Alemania no baja su tarifa mínima, y solo compromete 20 partidas y España 160, y muchas de ellas por bajo de la tarifa mínima; creyendo por tanto que el tratado concertado con Alemania no está lejos de conceder a dicho imperio el trato de nación más favorecida.

Dice que fué un error el tratado con Francia firmado en 1882, pues además de dejar la puerta abierta para celebrar otros tratados, por favorecer a los vinos, que Francia solo necesitaba mientras desaparecían los efectos destructores de la filoxera, se hicieron ciertas concesiones que perjudicaron mucho a las industrias españolas. Señala como efecto posible, de ser ratificado el tratado con Alemania, la emigración de nuestro numerario, por el desajuste que, a juicio del informante, habría entre la exportación y la importación.

A las seis y media termina su discurso el Sr. Benet, que, por cierto, empleó bastante más tiempo de la media hora recomendada por el presidente, y se levantó la sesión. Pasado mañana, a las tres, seguirá la información.

El Sr. Ribot.

Director CORREO. Valencia 16 (12 t.) El gobernador Sr. Ribot solo para Madrid en el correo de hoy.—Almodóvar. Director CORREO. Valencia 16 (3 2 t.) La cesantía del Sr. Ribot da lugar a acaloradas controversias.

El Sr. Ribot ha salido para Madrid, habiendo acudido a despedirse gran número de liberales de todos matices. Al partir el tren se han dado vivas a Ribot y a la libertad, y ha habido gritos de abajo el carlismo.—Mencheta.

Comision de actas.

Se ha reunido esta tarde en el Congreso, habiendo tomado los siguientes acuerdos: Retirar el dictamen de la de Oviedo en el lugar que corresponde al señor marqués de Campo Sagrado, por haberlo así solicitado la minoría republicana de la comisión. Por unanimidad de los 12 asistentes a la reunión, presentar hoy el dictamen del acta de Azpeitia, por donde resulta elegido el Sr. Nocedal.

Presentar también el dictamen del acta del Sr. Ruiz Zorrilla. Autorizar al Sr. Salcedo para que intervenga en la discusión de la de Miranda. Que pase al ponente Sr. Linares Rivas el acta de Balsguer. Denegar la petición de ciertos documentos referentes al acta de Alicante, que había solicitado el Sr. Poveda. Abrir información en el acta de la Habana.

Por último, trataron también de las actas de Murcia y Villarcayo; pero respecto de éstas no se tomaron acuerdos.

La peregrinación.

Director CORREO. Roma 16 (11 mañana). El cardenal Sr. Sanz y Forés pronunció después de la misa de ocho en Santa María la Mayor una sentida pática a los peregrinos. Por la tarde habrá confesión. Se ha modificado el programa. El embajador de España cerca del Quirinal dió gracias al gobierno italiano por las atenciones y la seguridad de que disfrutaban los peregrinos. Tiempo nublado.—Mencheta.

EN FAVOR DE LOS TRATADOS

Gerona 15 de Abril (3-40 tarde)—Ministro de Estado: El Consejo general del Fomento de la industria corchera ha nombrado una comi-

sión que pase a Madrid.—Gruart, presidente del Fomento de la industria corchera. La Bisbal 15 (11-20 mañana).—Alcalde a ministro de Estado: El Ayuntamiento de La Bisbal (Gerona), en nombre propio y en el de la agrupación de la provincia, ruega a V. E. sostenga el tratado con Alemania en lo tocante a dicha industria, que tantos brazos ocupa.—El alcalde. Lloret 15 (11 mañana).—Ministro de Estado: Numeroso meeting de obreros, propietarios y fabricantes, acordó por unanimidad manifestar a V. E. que la aprobación de los tratados, especialmente el de Alemania, es la única salvación de cuantos intereses agrícolas e industriales de esta comarca.—Agustín Pujol.

Asuntos municipales

Consumos. La recaudación de este impuesto ha obtenido anteayer un alza de 16.974 pesetas 26 céntimos, y ayer, a pesar de que la renta ascendió a la cantidad de 50.054 pesetas 36 céntimos, comparada con la del año anterior, resulta una baja de 3.143 pesetas 81 céntimos.

Junta de asociados. Hoy ha celebrado su sesión ordinaria la Junta de asociados, aprobándose sin discusión todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Represion del anarquismo. La comisión nombrada para dictaminar en el proyecto de ley sobre represion del anarquismo, se reunió esta tarde. Los Sres. Castañeda, Lustras y Rodríguez San Pedro discutieron extensamente sobre la conveniencia de redactar una ley que regule esta materia ó de introducir algunas reformas en el vigente Código penal.

El secretario, Sr. Castañeda, expuso las ventajas de adoptar el primero de los procedimientos citados, haciendo un detenido estudio de lo que las legislaciones extranjeras prescriben acerca de esta clase de delitos. La comisión acordó volver a reunirse mañana, y cuando presente su dictamen, que será pasado mañana, se dará previamente lectura del mismo al ministro de Gracia y Justicia.

La feria en Sevilla. Director CORREO. Sevilla 16 (4-30)—Urgente. Nótese mucho movimiento, que indica que la feria estará animadísima. Puede considerarse en principio conjurada la crisis obrera.

El gobernador ha repartido miles de bonos entre las clases obreras.—Bautista. Ha llegado a Madrid el general Polavieja. El ministro de Fomento, Sr. Grolizard, ha estado esta mañana en Palacio para complimentar a S. M. la Reina y a S. A. la Infanta Isabel. El nuevo gobernador de Valencia señor Madrid Davila, ha ofrecido sus respetos a la Reina hoy, y mañana saldrá para encargarse del mando de aquella provincia.

El celoso teniente alcalde del distrito del Congreso, D. Manuel de Luján, ha decomisado hoy varios kilos de pan por estar faltos de peso, repartiéndolos entre los pobres. No estaría demás que los otros tenientes de alcalde imitaran tan loable conducta. Vapor correo. Puerto Rico 16.—Ayer salió de este puerto con rumbo al de Cádiz el vapor correo Ciudad de Santander, de la compañía Transatlántica.

Robo. En la inspección de vigilancia se ha presentado un individuo llamado Miguel Cervantes Pérez, el cual, en representación del teatro-circo de Colon, mandó detener a Enrique Vazquez, encargado de los comparsas, a quien se le acusaba de haber sustraído un traje de torero que pertenecía a la habitación donde aquellos se visitan. S. M. el Rey. Esta tarde ha paseado en coche por el Retiro y la Castellana S. M. el Rey.

BALANCE DEL DIA

Los conservadores habían preparado con gran aparato teatral la sesión de hoy en el Senado, pero los resultados han sido contraproducentes. La jornada les ha sido contraria, y solo ha servido para producir ardimiento y cohesión en la mayoría. Antes de la sesión se había reunido la comisión de tratados, sin que pasaran reparo los amigos del gobierno, para que el digno presidente, Sr. Barzanallana, pidiera aquellas explicaciones que considerase convenientes. Las explicaciones fueron pallidas—una vez abierta la sesión—y desde las primeras palabras del Sr. Moret al defensor, se advirtió con toda claridad que se trataba de una tempestad en un vaso de agua.

El Sr. Moret explicó sus palabras, como dejamos indicado en el Extracto de la sesión que por separado publicamos, empleando un lenguaje sobrio, sincero y elocuente, que la Cámara acogió con expresivos murmullos de aprobación. Contra los deseos de la comisión, alguien podía haber que pretendiera escamotear el dictamen, y en esta hipótesis no había ofensa para la comisión. La panacea que siguió al breve discurso del Sr. Moret, y el ambiente tranquilo de la Cámara, indicaban bien claramente que el incidente estaba terminado; pero el señor Mochales se metió en el debate con mal consejo; principió a examinar puntos técnicos, como si el dictamen estuviera sobre la mesa, y tímidamente concluyó con frases dirigidas al señor ministro de Estado, que se estimaron como un reto personal, produciendo las naturales protestas. Justo será decir que los conservadores—

al terminar el incidente—no se ocultaban para censurar las palabras del Sr. Mochales, si bien algunos procuraban atenuarlas, lamentándose del entusiasmo de que el presidente de la Cámara no hubiera intervenido más a tiempo, impidiendo que el señor Mochales hablara fuera del reglamento y doliendo al principio las elocuentes frases que pronunció al final; pero quizá el digno presidente de la Cámara ha tenido en cuenta la facilidad con que se estiman concesiones al derrocho, lo que son prescripciones del reglamento. Enseña, además, el debate de esta tarde en el Senado, la temperatura a que están los conservadores; haciendo de cuestiones secundarias cabiéndolos mayores, y con qué fuerza trabaja su capicita la pasión política. Hasta un hombre de tanta templanza como el Sr. Duran y Bas, ha tomado una actitud, después de las explicaciones del Sr. Moret, que no ha podido menos de llamar nuestra atención.

En último término, se trataba de un concepto del Sr. Moret, que no debía ser muy grave, cuando ninguno de los conservadores que lo oyeron en el Congreso, protestó, ni dijo la menor palabra de censura. En el Congreso no se ha tratado la cuestión de Valencia por el Sr. Pidal, como se había anunciado, y se explica, después de la cesantía del Sr. Ribot, que si los conservadores han aplaudido mucho, en cambio han censurado los republicanos, y ya hoy el Sr. Rodríguez (D. Calisto), ha anunciado una intervención. Bien comprendamos las consideraciones políticas que a veces pesan sobre los gobiernos; pero nos ha de ser lícito a nosotros doleros de la cesantía del Sr. Ribot, víctimas de la desgracia, pero no de falta de intención nobilísima y del arrojo necesario, porque ni sus más grandes enemigos pueden inferirle esta injusticia. Muchas personas creen que el Sr. Ribot hizo cuanto estaba en su mano hacer; y al salir hoy de Valencia para Madrid, los liberales le han tributado una cariñosa despedida.

Se ha reanudado en el Congreso el debate sobre el Mochichaco, y suponemos que el Sr. Alvear se habrá convencido a estas horas de la injusticia de sus censuras, después de los discursos de los Sres. Puigcerver, Spottorno y ministro de Marina. En cuanto al discurso del Sr. Navarro Reverter sobre los tratados, se ha demostrado una vez más que la información es innecesaria, y casi odioso el dictamen que se prepara en el Senado, porque los conservadores están discutiendo hace días en una y en otra Cámara el fondo de la cuestión.

Al propio tiempo que el Sr. Navarro Reverter en el Congreso, disertaba extensamente en el Senado sobre los tratados el Sr. Bosch, al bien con menos atención de la Cámara de la que hubiera tenido otro día; porque después del incidente del señor Mochales, una gran parte de los señores salió a los pasillos. Las cifras de recaudación continúan siendo satisfactorias. La recaudación obtenida en provincias en la primera quincena del corriente mes arroja un aumento sobre lo recaudado en igual período de tiempo del ejercicio anterior de 952.745 pesetas.

Como queda indicado, en dicha cifra no figuran ninguno de los ingresos formalizados en la central, los cuales resultarán en el balance que se haga a fin de mes, entre los que se hallan los producidos por las minas de Arrayanes, pudiendo advertirse por todos estos datos el aspecto favorable que sigue presentando el presupuesto de ingresos. La comisión que entiende en el proyecto de pensiones, con motivo de la segunda explosión del Mochichaco, ha presentado esta tarde su dictamen en el sentido que hace unos días indicamos. A consecuencia de las palabras del señor Mochales al Sr. Moret, dícese que los señores duques de Veragua, Abarzuza, duque de Tetuan y marqués de Aguilera de Campo, han recibido encargo de resolver la cuestión.

La Bolsa

NOTICIA OFICIAL DEL 16 DE ABRIL DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

	Día 14	Día 16	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	68 00	68 00	"
Id. fin mes.....	68 05	68 00	-0'05
Id. fin próximo....	"	68 20	"
4 0/0 perp. ext. c....	77 80	77 80	"
Id. fin mes.....	"	77 70	"
Id. fin próximo....	"	"	"
4 0/0 amortizable..	77 05	77 05	"
Billetes Cuba 1888.	103 05	103 05	"
Billetes Cuba 1890.	97 00	97 00	"
Banco de España..	378 00	378 00	"
Banco Hipotecario.	"	"	"
Id., obligacio. 5 0/0	98 00	"	"
Id., cédulas 5 0/0..	"	"	"
Id., cédulas 4 0/0..	"	"	"
Compañía arrendataria de tabacos.	169 00	168 50	-0'50

Cambios sobre el extranjero. A la vista, 21 65 por 100, beneficio al papel pasivo..... A 8 div., 60 00 por 100. A la vista, libra esterlina, 30 54 pesetas. A 8 div., id., 00 00. A 6 div., id., 00 00. A 20 div., id., 00 00. Premio del oro: 19 00 por 100. Paris 16 (2'05 t.).—4 0/0 exterior, 63 63. Aspecto de la Bolsa. Los fondos continúan sostenidos en los mismos cambios del sábado. No se ve gran movimiento en operaciones de cambio. Por el pedido que se hace, se nota tendencia a aprovechar los cambios corrientes, pero sin traspasar los límites; y por otra parte, parece que se dejan para mejores cambios las realizaciones que desean hacerse. En la contratación de pequeñas partidas el pedido sigue siendo numeroso, y esto mismo contribuye a establecer notables diferencias del curso corriente en los cam-

bios que se convienen, haciéndose imposible muchas veces la adquisición de cortas cantidades, por el sobreprecio que se pretende. No puede, sin embargo, decirse que sea de calma y desanimación el estado de la Bolsa, pero hay mucho de expectativa é incertidumbre, que detiene el desenvolvimiento de los negocios de crédito. Las oscilaciones de los cambios se repiten con frecuencia. Nuestra Deuda exterior abrió el sábado en la Bolsa de París a 63 97 y hoy, según telegrama oficial, a 63 69 por 100. Parece notarse menos tensión en la contratación de cambios con el extranjero; si bien estos se sostienen con corta diferencia en los mismos tipos; los francos se han cotizado con el beneficio de 21 45 a 21 65 por 100, y las libras esterlinas en cheques sobre Londres, a 30 54 papel. Las acciones del Banco de España, sin variación de cambios; esto es, de 377 50 a 378 por 100. Las de Tabacos, con la baja de medio por ciento, ó sea a 163 75 y 50 al contado. Los efectos públicos han tenido los cambios siguientes: El 4 por 100 interior al contado a 68 10 y 68 por 100; a fin de mes de 67 90 a 68 por 100, y a fin del próximo de 68 05 a 68 20. El 4 por 100 exterior desde 77 60 a 77 80, y a fin de mes 77 70 por 100. La Deuda amortizable, como el sábado, a 77 por 100 y 77 05. Los billetes de Cuba de 1888, sin variación a 103 por 100 y 103 05, y los de 1890 de 97 por 100 a 97 15. Los cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario a 98 00 y 98 70.

Después de la Bolsa

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 68 05 dineros; fin del próximo, 68 25 dineros. Euskal-Jai. Tan interesantes como el de ayer ha sido el partido de esta tarde. Jugaron Belouqui y Tandilero (azules), contra Gamborena y Pasieguito. El momento salió por los primeros. Los dos bandos se igualaron en los tantos 3, 7, 8, 9 y 11, y sabieron los azules colocándose en 20 por 15, y después en 25 por 17. Los colorados hicieron un esfuerzo, é igualaron el partido a 29. Sabieron entonces los colorados, pero les alcanzaron luego los azules, igualando a 33 y 34. Volvieron a tomar ventaja los colorados, apuntándose 40 por 36, y otra vez se igualaron los dos bandos a 43, 45, 46, 47 y 48. Colocáronse los azules en 49 por 48. Belouqui quiso añadir al saque é hizo falta, igualando a 49. Entonces Gamborena quiso también hacer un saque figurado y le salió falta como a su contrario. Ganaron, pues, los azules, Belouqui y Tandilero, por un tanto. Los cuatro pelotaris han jugado como maestros, obteniendo todos ellos entusiasmas y merecidas ovaciones.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico. Abril 16, a las cinco de la tarde. Una nueva borrasca se encuentra al Oeste de Irlanda, donde vuelve a bajar el barómetro con viento del Este. La baja se extiende a Francia, el Norte y Centro de la Península. En el Mediodía y Puntal suben las presiones, estando las más elevadas hacia las Canarias. Son de temer viento duro del Sudoeste, en las costas de Galicia y del Cantábrico. Las lluvias son bastante generales. La temperatura máxima ayer fue de 24 en Murcia, y la mínima hoy, de 0° en Soría. En Madrid llovió anoche y esta mañana. Se han recogido 11 mm 5 décimas de agua. A medio día se dispersaron muchas nubes y lució el sol. El viento flojo y fresquito del Sur al Oeste. La temperatura máxima llegó a 16 1/2, y la mínima a 8 1/2. Es probable que el tiempo no siente todavía; que el viento sea fresco del Oeste al Norte y aún que descargue algún chubasco. El director, Arcimís.

CHARADA.

(REMITIDA.) Primera dos, dos primera, dos dos, prima repetida, y el todo, vienen a ser, lector, una cosa misma. J. TRINCHANT RIVERA. (La soluciona mañana.) Solucio a la charada de ayer. JA RA MA GO.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 17 de Abril. Cebrieto de 5 pesetas. Consomé Colbert. Lengüado al gratin. Pollo a la Marengo. Guisantes a la española. Cebrieto al horno. Dulce y helado. Los RESFRIADOS de la nariz y cabeza se curan en muy pocas horas con el RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDRÉ. Es admirable su eficacia y la prontitud de sus efectos.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS

Príncipe Alfonso.

Mañana se cantará en este teatro, para el turno impar, la ópera de Wagner, *Lohengrin*.

La empresa, en vista de las indicaciones de la prensa y del público, abre nuevo abono de 20 funciones para las localidades vacantes, y bajo los mismos precios a diario y a turno par é impar, dando esta serie principio con la 21 función de las 40 anunciadas primeramente.

Desde mañana queda abierto este nuevo abono.

Comedia.

Mañana se repetrá la función que tanto gustó el viernes último, compuesta de dos monólogos y tres comedias en un acto, to mando parte en todas las obras el Sr. Novelli.

Noticias de Marina.

En la primera quincena de Setiembre se sacarán á oposición 25 plazas de terceros maquinistas de la Armada.

—Ha sido nombrado comandante del crucero *Isia de Cuba* D. Francisco Chacon.

—Ha cesado en el cargo de capitán del puerto de Melilla el capitán de fragata señor Guarro.

—El *Pelayo* ha quedado en segunda situación, y el crucero *Reina Regente* en la de movilización, mientras se le confiere comisión de servicio.

—Al apostadero de Filipinas han sido destinados 51 soldados del tercer regimiento de Infantería de Marina.

—Para el reconocimiento de los aspirantes á ingreso en la Escuela naval han sido nombrados los médicos de la Armada don Enrique Navarro y D. Nemesio Fernandez Ouesta.

Suicidio

Se ha suicidado en Porto (Portugal), disparándose un tiro de pistola en la cabeza, el primer actor portugués Sr. Diniz.

Monte de Piedad.

En las oficinas centrales del Monte de Piedad continúa devolviéndose gratuitamente, todos los días hábiles, de nueve á tres, las partidas de alhajas y ropas comprendidas en el donativo concedido últimamente por el establecimiento, y que, á pesar de los oportunos avisos, no han sido retiradas por los interesados.

Nueva escuela.

Ayer se inauguró en San Sebastian la nueva escuela pública de niñas.

Al acto asistieron las autoridades, las juntas local y provincial de Instrucción pública, habiendo amenizado la inauguración la banda municipal.

El nuevo local, como todos los docentes de dicha población, reúne excelentes condiciones.

La maestra y el alcalde pronunciaron elocuentes discursos alusivos al acto, elogiando en su oración, la primera, el celo que el Ayuntamiento demuestra en pró de la instrucción, base de la cultura.

CULTOS

Santo de mañana.—San Aniceto, Papa y la beata María Ana de Jesús.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas de D. Juan de Alarcón, donde termina la novena de la bienaventurada María Ana de Jesús; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, novena y procesion.

En San Martín sigue la novena de San José, predicando el Sr. Uribe.

En San Antonio de los Alemanes cautos á San Antonio como todos los martes.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

COMEDIA.—25 de abono.—A las 8 1/2. *Il cavalier sergente* (un acto).—*Diogene* (monólogo).—*La cavallerissa* (un acto).—*Divagando* (monólogo).—*Le distractions del signor Antenor* (un acto).—En todas las obras tomará parte el Sr. Novelli.

ZARZUELA.—Compañía italiana.—A las 8 3/4.—La opereta en tres actos *Il Babbeo e L'intrigante*.

PRINCIPE ALFONSO.—17 de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—La ópera en tres actos *Lohengrin*.

LARA.—7.ª serie.—T. 3.ª par.—A las 8 1/2.—*La cuerda floja*.—A las 9 1/2.—*El píe izquierdo*.—A las 10 1/2.—*Zaragueta*.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLLO.—A las 8 1/2.—*El plato del día*.—A las 9 1/2.—*Los mineros*.—A las 10 3/4.—*Un viaje de los demonios*.—A las 12.—*La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*.

ROMEA.—A las 8 1/2.—*El comandante Martínez*.—A las 9 1/2.—*Los africanistas*.—A las 10 1/2.—*Un punto Alpino*.—A las 11 1/2.—*Los africanistas*.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 8 1/2.—4.ª soirée fashionable de gran gala.—Última semana de los notables perros

musicales de Lavaters, del célebre ventríloquo O'Kill, de los grotescos Griffith y Rada y de la hermosa gimnasta Lylia en su nuevo trabajo aéreo.—Entrada para niños y militares, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1/2.—Última semana en la que tomarán parte los hermanos Diantas, Mile, Zollma, la incomparable adivinadora Mile. Krep, la sin rival familia Ortarras y la feria de Sevilla.—Entrada general, 50 céntimos.

EUSKAL JAI.—A las 5.—Gran partido de pelota, 2.º de abono, entre los célebres pelotaris Gumborens y Ochandiano, contra Eliceñgui y Chitivar.

Por la noche, á las 9 1/2 se dará otro partido entre cuatro jóvenes pelotaris.

JAI-ALAI.—A las 4 3/4.—Gran partido á petición de muchos aficionados, entre los célebres jugadores Manco de Villabona y Araxistain, contra Eñbil é Iñurriz.

ESPECTÁCULO CIENTÍFICO, Montaña, 10.—Abierto de 4 á 7 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.—Fotógrafo y espejos eléctricos.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Señales de patinos.—Carreras de trineos con premios.—Tiro de salón.—Conciertos.—Abierto el parque todo el día.

MADRID, IMPRENTA DE ECARTANET, LIBERTAD, 26.

SERVICIOS DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Santander el 20.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kuraché y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokoma.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el 27 de Abril.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

PERFUMERIA GELLE FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO



PASTA DENTÍFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentífrico que reúne á una calidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ELIXIR CURACION CIERTA

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afeciones generales de las Vías digestivas.

à la Papaina TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPIA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,

163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

POSTRE DEL DIA CONFITERIA HIDALGO

9, Barquillo, 9

NERVIOS

La hipocondría, histérico, vadihidos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, parálisis, ruidos de cabeza, mareos, dolores y demás trastornos nerviosos, se curan con el Antinevrosio Howard, 4 ptas. boticas y Hortalaza, 110. Prospectos gratis. Instituto Andet, Madrid

Félix y Faustino

TAPICEROS

Encargados que han sido del taller de D. Lino Fernandez, tienen el gusto de ofrecer á sus parroquianos y al público su establecimiento 3—ALMIRANTE—3

Oficina de modista.—Desear ir á las casas como costurera, bien para hacer ó arreglar vestidos ó coser ropa blanca. Darán razon Galería de Robles, 8, pral.

DEPURANTE

El Antisépsis Andet cura los malos humores de la sangre, los catarros simples de la garganta y nariz, de la matriz y de la vejiga. Es remedio que obra á las veinticuatro horas de su empleo. Para la tos simple no tiene rival, la calma al instante. Es el mejor pectoral. 2 pesetas caja en las boticas. Hortalaza, 110, y Melchor García, Capellanes, 1, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

6 y 8, Alcalá, 6 y 8 Teléfono 517

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décimasesta edición, 1894 (Baillly-Baillière). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de Paris, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificancia que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos en octavo en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende: 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferro-carril, telégrafos, ferías, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana, con sus Aranceles.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de Anuncios con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general. Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 4, y en las principales del mundo.

ECONOMÍA DOMÉSTICA

La Fabrica de Jabones EL PROGRESO, Ferraz, 36, con sucursales en Lavapiés, 42, Mesonero-Romanos, 28 y Maldonado, 2, recomienda al público sus económicos y puros jabones que pueden competir con los mejores que se elaboran, por su suavidad, porque no abrasan la ropa ni decolora á la estampada. Tambien recomienda sus finos aceites andaluces. En estos establecimientos se sirve á domicilio y se prefiere ganar poco para vender mucho.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL

ODIO Y AMOR por Charles Merouval.

VERSION CASTELLANA DE «EL COSMOS EDITORIAL» Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial, Jardines Cisneros, 63 y 65, Madrid, teléfono 2.267, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desengaño, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pide. Las muchísimas órdenes que honran esta casa todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

Abril 16) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 102

LOS DRAMAS DE LONDRES

III EL HOMBRE GRIS

POR PONSON DU TERRAIL

—¿Qué sabes tú? —He oido dar tres golpes. —Tranquilízate; he sido yo. —¿Vos? —Sí; me hallaba al otro lado. —¿Y por dónde habéis ido?—preguntó Milton abriendo desmesuradamente los ojos. —Por el camino que Rocambole seguirá mañana—respondió Marmuset.—La hora de su libertad se acerca.

XIX. Serian las diez de la noche cuando el gobernador de Newgate, su familia y sus huéspedes se hallaban reunidos en la sala principal alrededor de la mesa donde habían servido el té.

Sir Roberto había estado de muy buen humor todo el dia. Su visita á la cárcel y la compañía del alegre gentleman francés y de su bella esposa, le habían dado ocasión para dar suelta á su expansivo carácter.

Pero al llegar la noche, su rostro se había cubierto de una sombra de tristeza. La causa de este cambio repentino era el Hombre gris.

Porque, al fin, no había remedio: era necesario cumplir su promesa, someterse á la obligación que le habían impuesto y decidirse á traer á su habitación á aquel preso peligroso, y ponerlo en contacto con su mujer y con sus hijas.

Después de comer, sir Roberto se alejó por un instante, bajo el pretexto de dar una vuelta por el interior de la cárcel.

Pero su verdadero objeto era visitar á Rocambole antes de que llegase la hora de hacerlo venir á su habitación.

De consiguiente, se hizo abrir la puerta del calabozo.

Rocambole, siempre tranquilo y risueño, le recibió con su amabilidad ordinaria.

—Parécis indispuesto, mi lord—le dijo. —No, indispuesto no, gentleman; lo que estoy es inquieto.

—¿Por qué?... ¿hay alguna razon grave? —No precisamente.... pero....

—¿Qué? —Desconfío de vos. —¿Os burláis? —Sí esta noche no os portáis de una manera digna en mi casa....

—¡Ah! caballero, vuestra suposicion es injuriosa. —No digo por esto que no seáis un hombre bien educado.... reconozco al contrario que sois un verdadero gentleman; pero si os pasa por la cabeza el jergarme una mala pasada....

—¡Ah!.... ¿Podéis creer?... —En fin, ¿me juráis que seréis prudente? —Os lo juro.

Con esto sir Roberto se fué más alentado; pero la calma de su espíritu no fué muy duradera. Bien pronto le asaltaron nuevos temores, y pensó otra vez con ansiedad que acaso le engañaban. No podía desear la idea de una misteriosa complicidad entre el Hombre gris y su huésped.

Ahora bien, á las diez, como hemos dicho, habían servido el té en el cuarto del gobernador, cuando Marmuset dijo á sir Roberto:

—¿Y el preso? —Van á traerlo—repuso sir Roberto con

forzada sonrisa.—He querido esperar, por las razones que sabéis, á que los Carceleros concluyeran su servicio.

—Habeis hecho muy bien—dijo Marmuset. Sir Roberto tiró del cordón de la campanilla.

—Decid al carcelero Wilson—ordenó al criado lo que se presentó—que puede ejecutar en seguida las órdenes que le he dado. El criado se inclinó y salió de la habitación.

Trascurrieron cerca de diez minutos, pero al cabo de ellos se oyeron abrir las puertas de comunicacion y el ruido de pasos que se acercaban.

Marmuset miró fijamente á Vanda. Pero Vanda permaneció impassible; su calma no se desmintió en aquel instante, y se quedó mirando al hombre que entraba con completa indiferencia, si bien podía observarse á través de ella cierta emoción que podía interpretarse de mil modos.

Y, sin embargo, el hombre que entraba era Rocambole.

El carcelero que lo había conducido, permaneció en la antesala.

El Hombre gris entró, pues, y saludó con una cortesía y una finura del mejor tono.

A pesar del traje gris que traía, que era el grosero uniforme de la cárcel, su talante y sus maneras parecieron á las señoras de un cumplido caballero.

—Amiga mía—dijo Marmuset á Vanda—aquí tenéis al pobre francés de quien os he hablado, y que ha sido mi compañero de prision.

Sir Roberto Mitchels miraba á unos y otros, y parecia agitado é inquieto. —Amigo mio—prosiguió Marmuset, dirigiéndose al Hombre gris—os he hecho venir con el único objeto de continuar la famosa partida de ajedrez que teníamos empezada.

—Ya lo sé—dijo Rocambole. —¡Ah! —Su honor me ha advertido esta mañana.

Y Rocambole se inclinó designando á sir Roberto.

La emoción de éste era tal, que para disimularla, fué él mismo á buscar el tablero y se puso á colocar las piezas.

Marmuset se fué á sentarse junto al velador, y le dijo riéndose:

—¡Atencion, sir Robertel.... Va á empezar mi venganza.

—¡Oh!—exclamó el gobernador, que procuró sonreírse y no pudo lograrlo. —Parece que os hemos mortificado un poco este gentleman y yo hablando el javanés.

—Es una lengua muy extraña en efecto. —Propia para volver mortificación por mortificación.... sobre todo á los que son curiosos.

—Está bien, gentleman—dijo compungido el gobernador—pero dejemos lo pasado.... creo que os he satisfecho.

—Por eso precisamente quiero ponerme en estado de que otros presos tan peligrosos como yo no puedan engañar vuestra curiosidad.

—¿Qué queréis decir? —Que vamos á enseñaros el javanés.

—¿A enseñármelo?...—dijo el plácido gobernador. —Sí, abrid bien los oidos y escuchad.

—¿Cómo?... ¿Vais á hablar de nuevo en esa horrible jergigonza? Rocambole miró á sir Roberto sonriéndose y haciendo un gesto que decía claramente:

—Ya os he advertido esta mañana. Es una manía. —Papá—dijo miss Lucy, la hija mayor del gobernador—la señora va á darnos el placer de ponerse al piano, si esto no molesta á los jugadores....

—¡Oh! la música no es un ruido—dijo Marmuset. Vanda se levantó y se puso al piano, y las dos jóvenes fueron á sentarse junto á ella.

Al mismo tiempo Rocambole se colocó en frente de Marmuset, al otro lado del velador.

Y Marmuset, al paso que arreglaba sus piezas y sorteaba la salida, se puso á hablar en javanés, y en tanto Vanda ejecutaba brillantes variaciones que cubrían á medias el ruido de la conversacion.

—Capitan—dijo Marmuset, cediendo á la antigua costumbre de dar este título á Rocambole—todo está pronto. —¿Cómo y por quién? —De vos depende el estar libre mañana por la noche.

—¿Por los señores? —No, por nosotros. —Replicad.

—He hecho todo lo que me habeis dicho: Milton y yo hemos comprado una tienda en Old-Bailey. —Muy bien. —Me he procurado el piano que me indicasteis.

—¿Y habeis encontrado los subterráneos? —Sí.

En seguida Marmuset, sin perder de vista su juego que hacia marchar con una lentitud metódica, y mirando de tiempo en tiempo con maliciosa sonrisa al gobernador, que se mordía los labios de impaciencia y que acabó por irse con las señoras junto al piano; Marmuset, declamó, hablando siempre en javanés, contó todo lo que él, Milton y sus compañeros habían hecho.

No omitió en su relato ningún detalle, concluyendo por el de su bajada á las cuevas del gobernador y los tres golpes dados